

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la crani plana, 5 centimos de p... ta la línea.
Los permanentes, los q se pnbliquen en las dem planas y los comunicad... precios convenionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'15 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador: Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

Politica europea.

¡QUE GARAGE!

En, con, de, por, sobre el automovilismo.

SR. DIRECTOR:
May Sr. mio: He dicho el *Diario Universal* que todos los periódicos y todos los periodistas, que ahora nos lamentamos de las desgracias ocurridas en la carrera *Paris-Madrid*, hemos jaleado el asunto y no hemos tenido el valor de dar nuestra opinión.

Protesto enérgicamente: yo el último de todos, decía el día 20 de Mayo a mas de treinta periódicos de España, lo siguiente:

Comprendo todos los caprichos, menos el de la velocidad, y soy tan antiguo y tan cursi, que no me explico una fiesta en la cual se celebran de antemano los muertos que ha de haber.

Cuando veo las precauciones que se toman, la parte que en la fiesta va a tomar la Cruz Roja; cuando pienso las desgracias a que puede dar origen este vértigo calenturiento, casi me atrevo a afirmar que entre el *spohiarum* y la carrera de automóviles no hay gran diferencia y perdonen los aficionados si les falta.

Comprendo el automóvil como instrumento de trabajo, como coche parato, como medio de locomoción a precio reducido; pero como *sport*, como refinamiento de la elegancia, no me resulta, y creo que una mujer elegante resultará más sugestiva en un *landeau* ó en una carretela de doble suspensión, con un tronco de rujo, que con gorra alemana y lanzada al vértigo del automovilismo.

Pero, en fin, parece que es muy elegante y muy útil, y digo de este *sport* lo que decía cierto personaje de una legumbre: «Ma me gustan las espinacas; y me alegro, porque si me gustaran las comeria, y es una cosa que me repugna.»

Y ahora, apuntaré alguna rectificación más sobre un *sport* que no vacilo en calificar de enfermedad, porque tal es la verdadera neurosis que se ha apoderado de *damas y galanes*.

Claro es, que el automóvil representa un progreso, que el contar con un carruaje y con un medio de transporte infinitamente más barato que la tracción de sangre, acusa un adelantamiento y una ventaja económica; y que como ha dicho, con mucha razón, el *Heraldo de Madrid*, el oponerse sistemáticamente al desarrollo de la industria del automovilismo, correria parejas, con aquello que hacian nuestros abuelos: cuando apedreaban los trenes, porque debían de llevar el demonio dentro.

Pero de esto a suspender la vida nacional prohibiendo el tránsito por las carreteras, para dar lugar a una carrera de locura; hay la misma distancia que entre comer y tirarse los platos, y las dos cosas se hacen con vajilla.

En la carrera de *Paris-Madrid*, ha habido la agravante, como la ha habido en la de *Paris-Viena*, de que los *sportsmans* y clases distinguidas han sido, consciente ó inconscientemente, los colaboradores del inmenso reclamo y del inmenso bombo, de que habían de aprovecharse las casas constructoras.

Además, muchas veces lo he dicho; el tiempo no perdona lo que se hace sin él; es posible que a fines y aun a mediados del siglo XX, se ande en automóvil, ó por otro procedimiento y sin peligro, a razón no ya de 140 kilómetros por hora, sino de 300; pero con las carreteras de hoy, con las máquinas de hoy, querer en los po-

cos años de establecido el automóvil hacer una carrera de 140 kilómetros por hora, vale tanto como si en 1849, al año de estar establecido el primer ferrocarril español de Barcelona a Mataró, se hubiera empeñado aquella compañía, con aquel material y con aquellas máquinas, en que sus trenes anuviesen tanto como el rápido de Paris á Bruselas.

La vida moderna, en su afán de aprovechar el tiempo lo desprecia, y olvidando el eterno principio de la evolución, lleva a vértigos tan ridículos y sangrientos como la primer etapa de la carrera *Paris-Madrid*, y aun, por lo que respecta a nuestro amor propio nacional, las desgracias han ocurrido en territorio francés, en aquellas hermosísimas carreteras de la Turena, porque todo el que ha viajado sabe que de Paris á Blois, de Blois á Orleans, de Orleans á Poitiers, de Poitiers a Tours, de Tours a Angulema y a Libourne y hasta Burdeos, la carretera es un jardín; y si esto ha sucedido allí, en los altos del Guadarrama y en la ouesta de las perdices posiblemente hubieran ocurrido tales cosas, que en Francia, nos hubieran puesto como pelo de *Lapin*.

Parece mentira que los que nos desprecian, llamándonos bárbaros por nuestra afición a las corridas de toros, los que encuentran brutal el espectáculo, se entusiasmen y se hayan vuelto locos, porque pretendiendo burlar las leyes físicas y morales, se hayan lanzado a morir, para divertir al buen público, ni mas ni menos que cualquier gladiador, tan bravo como bárbaro.

Conste, pues, que creo haber sido el primer escritor español, que, cuando todos se entusiasman, entendió que la carrera de automóviles, tal y como estaba proyectada, constituía una verdadera atrocidad, y conste que por esto, no dejo de reconocer que esta industria puede ser de gran porvenir para el progreso y el bienestar de los pueblos.

Aunque la carrera de los automóviles se haya agitado, Madrid continúa animadísimo con las de caballos, que aunque exóticas en nuestra tierra, y no dando lugar a los juegos de azar en la proporción que lo dan en Inglaterra y en Francia, empieza ya a interesar a nuestras clases sociales, que antes no se preocupaban ni poco ni mucho, de esta diversión.

Verdad que Madrid va entrando mucho en la vida moderna de las grandes poblaciones, no sólo en la vida social sino hasta en la mercantil, y ya muchas casas de la capital no trabajan solo para ella, sino para todas las provincias, como hacen los grandes almacenes de *San Ignacio de Loyola*, calle de Fuencarral, 18, é *Infantas, 1*, que en cuanto se refiere a lanería, sedería, brochados, mantones de Manila y confecciones de señora, sirven los encargos que se les hacen de provincias; lo que aviso a las novias, en mi afán de empujar a la sociedad al matrimonio.

De política, no quiero decir nada: por los telegramas y por la prenea, estarán ustedes enterados de que vamos camino de la regeneración.

Ya conocen ustedes mi opinión sobre esta palabreja, de la que en mi concepto se abusa por modo portentoso.

Y con esto, y con desear a ustedes más fresco que el que por aquí se disfruta, queda de ustedes afectísimo seguro servidor,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Madrid 28 Mayo 1908.

La Tos ferina lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

COQUETERIAS

A mi excelente amigo Juan Arredondo.

Te juro, chiquita, que solo a ti quiero: te juro aquí mismo por todos mis muertos, que tú eres el ángel dulcísimo y tierno que en mis amarguras me prestas consuelo. Te ríes? no me eyes? te creas que exagero? no, vida, es que es mucho lo que yo te quiero.

Te juro, alma mía, que sufro al recuerdo de que hubo otro hombre que te hizo su cielo: por qué lo dejaste? ¡porque tuvo celos! sí, moriré como mueren las flores que hiela el invierno.

Aún él te adora como yo te quiero, y al ver lo que sufre, al ver que en silencio devora sus penas, ya siento en el alma horribles tormentos. Dime que no me condenas a ir al infierno, dime que, por la Virgen, aunque yo muera, que tú seas el ángel dulce que en mis amarguras me prestas consuelo.

Adios, adios, te aborrezco; para tí ya no tiene mi alma más que un profundo desprecio; también como al otro mataste mis sueños; ¡moriré, como mueren las flores, que hiela el invierno!

FEDERICO G. LLARDO Y CARRASCO.

Badajoz Mayo 908.

Pacotillas

¡Hola... hola! El cardenal Casañas ha concedido cien días de indulgencia por cada vez que salga procesionalmente la bandera de la Unión catalanista.

¡Super! Por lo visto ese cardenal que les ha salido a los barceloneces, sabe que Dios es catalanista enragé.

¿Y si resulta que está equivocado? Entonces todos allí dirán de entusiasmo llenos: —Que visca el bisbe Casañas, que es més catalá que Deus!

Don Pepe Canalejas y sus amigos se proponen hacer obstrucción en el Congreso.

Hablando con el ministro de Marina le ha dicho D. José que esa Cámara no se constituirá hasta fines de Junio. ¡Bastante cuidado le dara eso a Silvela! Ocho días, ó aunque sean quince, para

contestar al Mensaje y luego las imperiosas vacaciones del Estío. ¡Y que le entren moscas!

ESTRAÑO.

De todo un poco.

La hija maldita

Novela escrita por Emilio Richebourg, traducida al español por D. Enrique Bayona.—Dos tomos de 350 paginas cada uno, 2 pesetas.

Emilio Richebourg es uno de los novelistas que a mayor altura han conducido la novela de enredo y acción en estos últimos tiempos. Escritor de imaginación espléndida y de originalidad inagotable, sus obras, como las de Ponson du Terrail y Javier de Montepin, han alcanzado rápida popularidad por el interés que lo gran despertar desde las primeras paginas.

La hija maldita es, entre sus novelas, la que quizás da idea mas elocuente de las envidiables dotes apuntados, del insigne literato. Drama conmovedor, acción interesante, narración elocuente, todo lo reune, haciendo del libro una hermosa creación que cautiva y encanta al lector desde el comienzo.

Traducida correctamente y presentada con la pulcritud que merece en la casa editorial de la imprenta y librería de D. Antonio Ros, Larga 48, al precio de una peseta cada uno.

Sección Oficial

El «Boletín» del 29 publica: Circular del Gobierno civil recomendando a los Ayuntamientos presen a los alumnos de la Escuela superior de Guerra que han de practicar ciertos trabajos, los auxilios necesarios.

Circulares de Hacienda haciendo público que D. Marcos Céspedes Gallardo ha sido nombrado agente para ejercer en esta provincia la vigilancia y represión del contrabando de pólvora, así como que ha fallecido D. Braulio de Salamanca, inspector local de la renta del timbre.

Edicto del Alcalde de esta ciudad, anunciando la subasta que se celebrará el 28 de Junio para contratar el servicio de empedrado y acerado en las calles de esta capital.

Distribución de fondos por capitulos, para satisfacer las obligaciones de la Diputación y del Ayuntamiento de Badajoz, durante el mes de Mayo.

Propuesta que formula el Rectorado de la Universidad de Sevilla de los aspirantes a escuelas y auxiliares (continuación).

Edictos judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

La guardia civil del puesto de Llerena ha detenido a José Gallardo Díaz, vecino de Campanario, que quiso agredir con una navaja al revisor D. Manuel Montesinos, al pedirle el mismo que exhibiera el billete.

Por una distracción, sin duda, el José Gallardo—que ha sido puesto a disposición del juez instructor de Zafra—no se había cuidado de sacar el billete. Es un procedimiento que resulta muy

barato cuando trata de viajar, si bien trae consigo el riesgo de tener que haberse las cosas tribunales.

Una vecina de Llerena, María Manuel, ha dado parte a la guardia civil del puesto de dicha ciudad, de que le han sustraído 40 duros en billetes del Banco de España.

La María sospecha que la autora de la sustracción es una joven que tuvo a su servicio llamada Benita Blanco; pero ésta asegura que tal imputación es falsa.

En el asunto entiende el Juzgado de Llerena.

En el túnel número 5, kilómetro 78 de la línea de Zafra a Huelva, fué encontrado hace pocos días el cadáver de un hombre que al parecer había sido arrollado por el tren.

Aun cuando parezca anómalo, es lo cierto que algunos labradores de Torre de Miguel Sesmero que alardean de ser amantes de la propiedad y echan pestes de los que la atacan, están que trinan, porque este año, al contrario de lo que sucediera otras veces, no se ha cometido ni siquiera un hurto de habas.

Los tales labradores prestando que les quitan éstas, ahora que están segadas, no dejan descansar a la guardia civil; pero la vigilancia que la misma ejerce no da ningún resultado, porque las sustracciones de habas no se realizan. ¡Qué lástima no poder meter en la cárcel a algunos individuos de la sociedad obrera!

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la nutrición de los órganos de la digestión.

La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago e intestinos. Tratar de curar la

nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

S 102

Crónica Local

Ha llegado a nuestro poder un remitido que firma D. José Sánchez Gómez y tiene por objeto rectificar algunas noticias dadas por nuestro apreciable colega *La Coalición*, concernientes a los establecimientos de beneficencia de esta capital y a las medidas adoptadas por el actual Delegado D. Braulio Pizarro.

Como nosotros no nos hicimos eco de tales noticias y como el llamado a esclarecer lo que haya en el asunto, lo es el señor Pizarro, que ya se cuida de ello en un comunicado que publicó ayer el *Nuevo Diario de Badajoz*, nos abstenemos de dar cabida al remitido, si bien por cortesía

su autor, que si mal no recordamos fué, *in illo tempore*, diputado provincial y hoy es un enfermo aislado en los establecimientos de beneficencia, consignaremos que el Sánchez hace las siguientes afirmaciones:

Primera: Que el Sr. Pizarro procura corregir deficiencias e imponer su autoridad cuando es preciso, lo cual desagradó a los que abusaban de la condición bondadosa de su antecesor.

Segunda: Que le parece natural que las madres de las niñas asiladas, que puedan besar a éstas cuando se permite la entrada, no lo verifiquen cuando se hallan en la Iglesia, porque eso produce el desorden consiguiente.

Tercera: Que las hermanas de la Caridad cumplen a conciencia sus deberes, día y noche, llevando el consuelo al lecho del enfermo sin temor ni preocupación alguna.

Cuarta: Que el Sr. Pizarro notó en el establecimiento bastantes abusos y no pocas deficiencias por parte de algunos dependientes y asilados: que los abusos ha empezado a corregirlos así en el Hospital en cuanto se refiere a enfermos y a enfermeras, como en la cocina, sala de ancianos, en la que hizo un registro minucioso, apoderándose de 26 grandes navajas e incautándose del tocino que guardaban en vez de comerlo, para poderlo vender, ó cambiar por vino y tabaco.

Quinta: Que sir duda por corregir tales abusos, recibió el Sr. Pizarro un anónimo amenzándole de muerte.

Sexta: Que ha evitado que los cadáveres se carguen en la calle, como se venía haciendo.

Séptima: Que las prostitutas han sido colocadas en el interior del edificio separándolas de la vista a la calle y en salas distintas para evitar contagios.

Octava: Que ha dotado de perchas, sillas y esteras como también de escupidores, los dormitorios de niños y mujeres.

Novena: Que ha suprimido la visita al Hospital durante las curas, por parecerle inmoral la presencia en la sala, de público de distinto sexo que el del paciente que se curaba.

Décima: Que ha pedido D. Eugenio Silveira que dote a las escuelas de dichos establecimientos de materia de zoología, mineralogía y botánica.

Undécima: Que desea instalar telares donde se enseñe a las niñas un arte que les facilite medios para su vida, reportando a la vez una economía al establecimiento.

Duodécima: Que desea instalar una imprenta donde se imprimen los asilados y en la cual pudieran hacerse todos los trabajos de la provincia.

Ni la unión de los republicanos, ni las cábalas de los monárquicos, influye en nada para la marcha progresiva de la fama del café torrefacto de LA ESTRELLA.

Sé yo que lo hay Muñoz Torraró 13 y 15 y Arias Montano, 12.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una orden de la Dirección general de Clases pasivas referente a la concesión hecha a doña Soledad González Orduña, de 875 pesetas anuales.

En la misma Delegación se ha recibido otra orden de la Dirección general mencionada ordenando que la Tesorería de esta provincia pague en lo sucesivo la pensión de 1.000 pesetas anuales que viene percibiendo por la de Madrid don Eusebio Casas.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado ayer tocó el segundo premio al billete número 24 053, expedido en la administración de la plaza de San Juan.

Uno de los décimos lo poseen y las aproximaciones D. Blas de la Cerda, don Teodomiro Yustas y otras personas.

Otro décimo lo tiene, según hemos oído, un asilado.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIJERRO DIALIZADO, 50 centimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27 791) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell.

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras conseguida a los 8 meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia 28 de Febrero de 1903.)

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

MUY SEÑOR MÍO Y DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato; y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto a bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo podía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponerme. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y togo fuerte y nada me sucede, gracias a Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda a sus órdenes este su más affmo, seguro servidor, q. b. s. m.,

CAYETANO PARRA.

Su casa, Núñez, 4.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en DON BENITO solamente los días 3 y 4 de Junio, hospedado en la *Fonda del Centro*, en BADAJOZ, los días 5 y 6 en el *Hotel Paris* y en OLIVENZA, los días 8 y 9 en la *Fonda del Comercio*, donde recibirá, de once a una y de tres a seis

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser diseñados según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria a la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. JERONIMO FARRÉ GAMELL, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido un oficio de la Dirección general de prisiones, comunicando que Pedro Caro, sentenciado a un año de presidio y preso en la cárcel de Mérida, extinga su condena en el correccional de Llerena.

Según los periódicos de Sevilla, Alvarado ha sido contratado para una novillada que se dará en esta ciudad el 24 de Junio.

¿Queréis ser siempre hermosas? Usad el PETROLEO SANSON.

El *Correo de Extremadura*—que ayer nos remitió su número del día 28—dice que el comunicado de D. Ventura Marquez explica lo ocurrido en las elecciones de senadores y que no merece la cosa la tinta que el colega y nosotros hemos puesto.

Conformes.

El mismo periódico hablando del permiso dado por el Ayuntamiento para instalar en San Francisco un teatro de verano, manifiesta que todos los años se dice, y con razón, que el paseo es pequeño para Badajoz, porque en los días de fiesta se hace imposible transitar por él, y que ahora el Municipio lo achica, concediendo 40 metros para aquel teatro. (Quizás no sean 400 metros, mas para el caso es lo mismo).

El Ayuntamiento—créanos el colega,—si ha otorgado la concesión, es porque la estancia, aquí, durante dos ó tres meses, de una compañía numerosa, favorece algo al comercio y a la industria. Su deseo era que se hubiese preferido otro sitio por la empresa concesionaria.

Taller de Tapicería

DE Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Plaza de toros

La compañía internacional que dirige D. Francisco Picot, dará función esta tarde en nuestro circo taurino.

El programa es variado. Los precios son los mismos que figieron en la función anterior (1 peseta silla, 50 céntimos entrada general y 25 céntimos media entrada). La función comenzará a las 4 y media.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la **Cefatina Roselló**.—Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia del doctor D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

La tormenta de ayer duró poco tiempo, pero llovió copiosamente. La temperatura anoche era poco agradable.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.**

La campana del Municipio anunció ayer que había ocurrido un incendio. Por fortuna éste no tuvo importancia y las pérdidas que ocasionó fueron de poca importancia.

Las autoridades personáronse en el lugar del incendio, que lo fué en una casa de la calle de las Peñas.

La **Tos ferina** lo saben las madres, se cura con la **Lactoferina** del doctor Caldeiro. En farmacia 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Hoy domingo habrá baile en el salón del Gimnasio, desde las diez de la noche a tres de la madrugada.

Servicio telegráfico

De Marruecos.

Madrid 31 (3).

Los imperiales han derrotado á los rebeldes, causándole 800 muertos.

Aquellos tuvieron en el combate 300 bajas.

Numerosos grupos abandonan al Rogui, que se halla desprestigiado.

Una huelga solucionada

Madrid 31 (3 5).

Telegrafian de Elche manifestando que ha sido solucionada la huelga de aquella población, que presentaba tan graves caracteres. El pueblo festeja la solución.

Los fusionistas

Madrid 31 (3'10).

En la reunión celebrada en el Congreso por los Diputados fusionistas, se acordó mantener el programa del partido.

Se cree que surgirá en éste una división.

Un complot.—Prisión de anarquistas

Despachos de Marsella comunican que ha sido descubierto en dicha ciudad un complot, cuyo objeto era asesinar al rey de Italia. Han sido presos tres anarquistas.

Fallecimiento

Ha muerto en Madrid la marquesa de Cuba.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPañIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

JATIVA

saldrá del puerto de HUELVA el día 5 de Junio con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha en el Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado en residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

Dolores Ruiz de Puente.

BADAJOZ.

Se han recibido para la temporada de verano géneros de fantasía, ú tina novedad en lanas, alpacas, batistas y sedas.

También se han recibido los modelos de París en sombreros de señoras y niñas.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

NOTA.—Hacen falta oficiales.

Gran Fonda Eloy

EN

Baños de Montemayor

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los bañistas á este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.

También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Se previene á la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues á pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda, como es su deseo.

No fiarse de agentes que otras casas manden á las estaciones del tránsito. El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

Farmacia nueva de Navarro

DE GABRIEL, 4

Reumatol Navarro.—La mejor medicina para los dolores de reuma.

Frasco: 3 pesetas.

Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Frasco: 1 peseta.—Un kilo: 2'40 pesetas.

Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.

Frasquito: 0'60 pesetas.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100'000'000 de pesetas
GARANTÍAS DEPOSITADAS 50'000'000 de

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Melendez Valdés, 53, pral.

No hay jarabes para refrescos como los que fabrica
La Flor de la Mancha.
No se expenden ni se exportan mejores vinos de mesa que los que tiene
La Flor de la Mancha.
LA FLOR DE LA MANCHA es, en su clase, la primera casa de Extremadura.
J. Rodríguez y Compañía
Hernan-Cortés, 20, Badajoz
Pedir en todas partes refrescos de nuestros jarabes.

Academia Politécnica
ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.
Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.
Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, no han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista perfecta armonía entre el oficial y el nuestro.
A este fin los alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por el profesor de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia un profesor que haya de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con el fin de evitar las dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demostrar la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.
Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.
La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.
La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso e higiénico local.—Médicos honorarios.
Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matriculas de honor	20
RESUMEN GENERAL.	
Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33 19
Notables.....	58 16
Aprobados.....	109 61
Suspensos.....	7 4
	177 100

Los aprobados en total representan el 98 por 100 de los exámenes verificados

Macerenas de Maderas
CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
MOVIDAS Á VAPOR.
Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, coateros, palos y viguería para carpintería y construcción.
Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.
Traviesas para ferro-carriles.
Postes telegráficos y telefónicos.
Tablas, coateros y rollizos para trabajos de minas.
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
Maderas de todas las clases y dimensiones.
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
Vigas de Pith-Pine (Tea).
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
Precios sin competencia.
Esta casa asienta para el público á precios convencionales.
J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ.

CANTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.
TAMBIEN VENTAS AL CANTADO.
QUE
LA AMUEBLADORA.
Damos servicio en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.
Las más bonitas gabinetes, comedores, despachos y muebles de cocina se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios muy bajos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.
LA AMUEBLADORA
Morseno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7
PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL CANTADO.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA
Gran Lotería de Dinero.

600,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 1,000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	80000
2 Premios á Marcos	60000
2 Premios á Marcos	50000
3 Premios á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	35000
5 Premios á Marcos	30000
5 Premios á Marcos	20000
2 Premios á Marcos	15000
16 Premios á Marcos	10000
55 Premios á Marcos	5000
103 Premios á Marcos	3000
155 Premios á Marcos	2000
616 Premios á Marcos	1000
14 Premios á Marcos	500
1022 Premios á Marcos	400
33788 Premios á Marcos	169
19970 Premios á Marcos	250, 200, 150,
144, 111, 100, 78, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa
Marcos II,306,390
ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase, puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la sétima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente los pronto posible, pero siempre antes del

18 de Junio 1903.
(Fecha del sorteo)

Valentin y Comp.

Hamburgo.
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial, á quien lo pida.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Franco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE
VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO
Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torrecos (antes Gobernador).

BADAJOS
Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.
Camas de hierro y de acero.
Persianas transparentes. Lana para colchones.
Se reciben encargos para toda la provincia.
MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.
Y MUÑOZ TORRECOS (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORS, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos epáticos, afecciones renales, reumático, sea articular o muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tinctura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, hemones, congestiones pulmonar y de los ojos, atonía vomitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tinctura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se desea; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y despues de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo. — Caja: 4, 6 y 10 pesetas.*

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estomago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las amoras y niños.—En polvo contiene sales bismuticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúcar líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Pildoras Anibas* se curan sin más que tomar una pildora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotoado la edoia; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las pildoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLIOLA R. CAMACHO.—Uso: Tómese ó pincelito y frotase el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráquese con la una, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.
PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cascara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa, de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, alcaes, goma, antomina, etc. *Sinapismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va preparando á los extranjeros.

Depositos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Deicado, Valverde de Lagana; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA Industria, de la Magistratura y de la Administración

DIRECTORIO DE MAS DE UN MILLON DE SEÑAS DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispánicos no americanos y Portugal.

VIGÉSIMA-QUINTA EDICIÓN.—1903

(Bailly-Bailliere)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Maranzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de plata en la de París 1889, Gran Diploma de honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900

—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Unico que contiene todos los pueblos de España.

Unico que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

Es el más barato, porque es el más completo.

Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propoganda industria y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del comercio

forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1,500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciu-

dades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice esta redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas (franco de portea).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.
AGENCIAS en:
Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.º, 2.º —Representante, F. Sintés.
Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.º —Representante, F. E. Bissini.
Representantes en todas las poblaciones importantes.
Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.